

UNA APROXIMACIÓN A LA CULTURA DE PAZ EN LA ESCUELA



OSMAIRA FERNÁNDEZ*
carolinafg@yahoo.com
La Universidad del Zulia.
Maracaibo, Edo. Zulia.
Venezuela.

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2006
Fecha de aceptación: 21 de febrero de 2006

Resumen

El presente artículo analiza la función social de la escuela y los efectos que la experiencia escolar tiene en la vida de los sujetos implicados en ella. Pretende fundamentar la posibilidad de incorporar la Educación para la paz dentro de la dinámica del sistema educativo como una opción que intenta definir su tarea socializadora en respuesta a los problemas que plantea actualmente la sociedad. Se presentan propuestas para convertir los centros de educación inicial en espacios de paz, partiendo de los principios planteados en el Manifiesto 2000 de la UNESCO por una cultura de paz.

Palabras clave: educación para la paz, cultura de paz, educación inicial, valores, escuela.

Abstract

AN APPROXIMATION TO PEACE CULTURE IN SCHOOL

This article analyzes the social function of school and the effects that the school experience has on the life of the subjects involved in it. It aims to establish the possibility of incorporating Education for peace within the dynamics of the educational system as an option that tries to define its socializing task in response to the problems in society today. Proposals are presented to convert initial education centers in areas for peace, based on the principles presented in UNESCO's 2000 Manifest for a culture of peace.

Key words: education for peace, culture of peace, initial education, values, school.



El Sistema Educativo es una institución social que surge históricamente para cumplir una serie de funciones entre las que destaca

la tarea de socializar a los individuos, es decir, formar a los hombres y mujeres que las sociedades necesitan para funcionar, desarrollando los rasgos de personalidad, valores, actitudes y comportamientos básicos requeridos para la interacción social. En la actualidad se ha enfatizado la importancia de la institución escolar como agente de socialización al favorecer la reproducción de los valores y actitudes dominantes de las sociedades.

Sin embargo, el Sistema Educativo es una realidad compleja por encontrarse inmerso dentro de la sociedad, por ello, está estrechamente vinculado a los ámbitos político y económico, entre otros. De allí, que para comprender la naturaleza de la experiencia escolar y poder gestionarla eficientemente es indispensable partir de un análisis complejo de la estructura social y de los intereses y conflictos que la constituyen. Además, históricamente, la escuela ha sido lugar de conflicto, de búsqueda y construcción de alternativas. Por ello, la educación debe ser analizada desde una perspectiva diferente, asumiendo que ésta puede contribuir con la formación de ciudadanos capaces de modificar las relaciones sociales existentes, es decir, es posible plantearse una opción de cambio en la escuela. Desde esta mirada, la paz debe considerarse como una opción alcanzable dentro de la escuela.

Para Fernández (1997) es necesario promover experiencias que hagan crecer en los sujetos, y así en la sociedad, el campo de los derechos de la persona. Ello implica un currículo radical y una confianza incondicional en las personas. Este es uno de los objetivos de la Educación para la Paz.

La cultura escolar es el ámbito donde se puede viabilizar una cultura de paz a través del tipo de relaciones interpersonales que se establecen entre docente –alumno, entre los niños y sus compañeros, entre las relaciones jerárquicas del personal de la institución, y por supuesto, en la relación que la institución establece con los padres de familia. De esta forma, la cultura escolar es concebida como una red compleja de interacciones donde se puede estar construyendo o no una cultura de paz.

Fernández (1997) define la cultura escolar como el conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución.(p. 34).

Si se concibe la función de la escuela como meramente reproductora, esta cultura escolar es incuestionable por responder a los ideales de la sociedad. Representa la cultura social legítima. Por el contrario, si se concibe a la escuela como promotora de cambios sociales, es a través de ella que se hace posible la promoción de una nueva cultura... la cultura de paz.

Una cultura escolar promotora de paz desarrolla una actitud de respeto mutuo, en la igualdad valórica de las personas, en la tolerancia y el amor mutuo, determinantes en la resolución pacífica de conflictos, así como en la promoción y desarrollo de un pensamiento autónomo.

Desde esta concepción, la cultura de paz aparece como una opción interesante al intentar describir, a partir de los elementos propios de la cultura escolar, la forma como la educación pudiera estar contribuyendo o no a la conformación de alumnos críticos, autónomos y solidarios, capaces de superar el vacío moral dominante, y que valoren su compromiso para la construcción de sociedades más justas y más humanas.

Además, por ser el currículo el medio a través del cual se concreta la escolarización, es importante estudiar cómo la violencia estructural está inmersa o no dentro de éste.

No obstante, la construcción de una cultura de la paz es un proceso lento y complejo. En este sentido, la educación juega un papel fundamental al contribuir en la formación de valores de los futuros ciudadanos, sin embargo, esto no es suficiente; es indispensable que la sociedad, desde los diferentes ámbitos implicados apoye proyectos y programas dirigidos al fomento de la paz, generando, de esta forma, un proceso de reflexión sobre cómo se puede incidir en la construcción de la cultura de la paz, desde la política, los medios de comunicación, desde la familia, las empresas, desde las organizaciones no gubernamentales, desde la economía, etc. Se trata de integrar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz. Además, sería adecuado conocer en qué dirección se debe cambiar, qué modelos de hombres se deben construir para acercarse a una cultura de paz.

En síntesis, la educación para la paz exige la comprensión de la complejidad. Al mismo tiempo, las actitudes que la promueven (respeto, diálogo, tolerancia) son las que permiten una acción profunda de la complejidad a partir de la cual pueden generarse actitudes en pro de la humanidad.



1. Hacia una educación para la paz

Desde la década de los treinta María Montessori manifestó una preocupación en torno a los problemas relacionados con la paz. Partiendo de profundas convicciones en torno a las potencialidades de los niños, estableció que el logro de una paz duradera es obra de la educación: "la educación es la mejor arma para la paz" (1998, p. 55)

Considerar a la educación como piedra angular para la paz implicaba para ella desarrollar la espiritualidad del hombre, realzando su valor como individuo y ciudadano del mundo. La educación pues, indicaba la vía para conquistar un nuevo mundo, el mundo del espíritu humano.

Hoy en día, esta preocupación por la paz continúa teniendo vigencia. Es así que en el documento "La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones" (MECD, 2004) se señala que desde el año 1999 en el Ministerio de Educación Cultura y Deportes se comenzó a formar una nueva estructura de los procesos educativos y han surgido nuevas propuestas que plantean desarrollar un nuevo tipo de sociedad humanista con fundamento en los principios de libertad, igualdad y justicia social para construir un país soberano, con desarrollo de la capacidad creadora de sus habitantes. En este sentido, la educación se plantea para responder a los requerimientos de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa, formar la cultura de la participación ciudadana, la solidaridad social, propiciar el diálogo intercultural y el reconocimiento a la diversidad étnica.

Por otra parte, la educación en el marco de la Constitución de la República Bolivariana, sintetiza entre las categorías de la Nueva Escuela que dan esencia a la Educación Bolivariana, "la Escuela, espacio para la paz" (MECD, 2004). Desde esa perspectiva, la escuela orienta el desarrollo de los valores de paz, tolerancia, diálogo, convivencia y solidaridad en los espacios escolares y su entorno. En el documento se plantea que la escuela como espacio para la paz implica el desarrollo de los valores de paz, tolerancia y solidaridad en los espacios escolares y su entorno. Para lograrlo, se proponen acciones preventivas y de seguridad con organismos e instituciones gubernamentales a la vez que se promueven en las instituciones diversas estrategias que fomentan la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas. Sin embargo, más que trabajar con contenidos sobre la LOPNA, la Constitución o los derechos y deberes, el trabajo con la educación para la paz implica cambios en la forma de interpretar las relaciones sociales, en la forma de resolver los conflictos que son inevitables en cualquier sociedad y en una vivencia de los derechos humanos. Para ello, los mecanismos de resolución de los mismos deberían ser la comunicación, el diálogo y la cooperación. Estas capacidades, además, deberían ser aplicadas en todos los ámbitos de la sociedad.

Para Maldonado (2000) las raíces de la ética se encuentran en la cotidianidad, que es donde se vive el encuentro con los demás y se construye, o deja de construir, el mundo. Por ello, la finalidad de los derechos humanos es la paz porque de ella depende no sólo la vida humana sino también la vida entera sobre el planeta.

En el año 1997 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó el Año 2000 como el Año de la Cultura de paz. Para celebrar tan importante ocasión un grupo de Premios Nobel redactó el manifiesto que contiene una serie de principios claves con los cuales es necesario que todo ciudadano se comprometa en la vida cotidiana, en la familia, en el trabajo, la comunidad, el país y la región para lograr la cultura de paz. Estos son:

- **Respetar la vida y la dignidad de cada persona**, sin discriminación ni perjuicios;
- **Practicar la no violencia activa**, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- **Compartir el tiempo y los recursos materiales**, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;
- **Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural**, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, la maledicencia y el rechazo del prójimo;
- **Conservar el planeta**, promoviendo un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales;
- **Redescubrir la solidaridad**, contribuyendo al desarrollo de la comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

A continuación se presentan propuestas para convertir los Centros de Educación Inicial en espacios de paz, partiendo de los principios planteados en el Manifiesto 2000 de la UNESCO por una cultura de paz y partiendo del planteamiento de Tuvilla (2003), para quien en estos principios se sintetizan los valores mínimos para crear espacios de paz en los centros docentes.

2. Respetar la vida

El criterio fundamental para una ética que abarque todos los aspectos de la vida es el que se refiere a la dignidad de la persona. Para lograr esto es indispensable contar con una formación valórica desde la Educación Inicial.

Para Maldonado (1999) el respeto es la base fundamental para una convivencia pacífica entre los miembros



de una sociedad. El respeto a la vida es un derecho fundamental del que dependen todos los demás derechos. Proteger la vida de las personas implica el respeto al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general. Esto debido a que nuestra continuidad como especie depende de que conservemos la Tierra y todo lo que en ella habita.



La familia y la escuela, como principales grupos donde se socializa el niño, deberá sentar las bases desde lo aprendido y vivenciado. Si los niños viven en un ambiente de tolerancia, respeto, etc., aprenderán a vivir con los demás respetando sus diferencias.

La educación para la paz debe plantearse como principal objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, y la de ayudar a los niños a desarrollar un razonamiento ético. Asimismo, formar ciudadanos: atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la libertad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar conflictos o de resolverlos por medios no violentos. Las acciones educativas en la Educación Inicial deben dirigirse a la promoción del conocimiento sobre los aspectos comunes entre las personas y sobre el modelo de aceptación y respeto a la diversidad.

Es importante ofrecer a los niños un modelo de relación donde se pueda ver de forma natural la integración de niños de otras razas, de niños especiales; la integración de actividades dentro de la escuela de las distintas generaciones familiares, el trato igualitario a todos los niños, independientemente de las características que tengan.

Se requiere además aprovechar cada momento de la jornada diaria para reflexionar sobre las diferencias individuales con el objetivo de desarrollar habilidades sociales que fomenten la convivencia en el aula.

3. Rechazar la violencia

Algunas investigaciones realizadas por Díaz-Aguado (1992) sobre cómo favorecer la tolerancia y prevenir la violencia en el aula, proponen cuatro procedimientos que pueden contribuir a dichos objetivos: la discusión entre compañeros, el aprendizaje cooperativo, enseñar a resolver conflictos sociales y la democracia participativa. Entre estos procedimientos destaca el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, como el de aplicación más generalizada para educar en valores como la cooperación, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad o la tolerancia.

Además, fomentar el trabajo cooperativo supone abrir espacios de diálogo y posibilitar la creación de un pensamiento de equipo. La paz no implica solamente la ausencia de conflictos sino la capacidad de manejar dichos conflictos y superarlos a través del diálogo, la cooperación o cualquier otro método no violento.

El docente debe decidir cómo actuar ante los conflictos para preservar los derechos de todos y cómo favorecer la construcción de normas. En cada caso, puede encontrar un abordaje educativo al conflicto, y no siempre es sencillo. Aparecen dificultades si hay valores en juego o si el educador debe revisar sus propias actitudes. La resolución de conflictos es tan educativa como el desarrollo de temas curriculares.

El maestro debe intervenir en los conflictos para evitar que estos no se profundicen, evitar que se pase de la agresión verbal a la violencia física y analizar la causa del conflicto desde una perspectiva amplia, es decir abarcar todos los contextos y las personas que pudieran influir en el mismo. La actitud de un docente ante la resolución de un conflicto debe tomar en cuenta también la evolución moral de los niños. Sancionar o coaccionar a un niño no es la vía para resolver los conflictos en el aula.

La sanción permite el cumplimiento de la norma pero con base en la autoridad externa. Poner al niño en evidencia, no sólo no es constructivo, sino que es contraproducente, puesto que podría dañar su autoestima. Para decidir cómo actuar el educador tomará el hecho en su contexto, lo que significa considerar la edad del niño, su personalidad, su historia personal y grupal, su situación actual y las normas sociales del entorno. Las sanciones tienen escasa o nula eficacia para la modificación de las conductas desajustadas y suelen terminar con la exclusión del grupo de los niños que presentan dificultades. Lo más acertado es una actitud de apoyo efectivo, sin dejar de lado la necesidad de imponer normas.

Por otra parte, ignorar los conflictos o minimizarlos puede ser riesgoso. En algunos casos puede funcionar, pero en otros, el conflicto no resuelto se convierte en un obstáculo.

4. Compartir con los demás

La Educación Inicial está conformada, según el Currículo vigente (2005) por dos niveles: Maternal (0-3 años) y Preescolar (4-6 años).

En el Nivel Maternal es frecuente que los niños presenten conductas “egoístas”. Estas conductas son características de este período de desarrollo. Los niños se encuentran en una etapa de egocentrismo, es decir, están



centrados en sí mismos y se les hace difícil compartir con los demás. Para que evolucione en el aprendizaje de valores conviene ser comprensivos y saber reforzar con coherencia las conductas que queremos transmitir, en este caso las relacionadas con el compartir.

Durante la Educación Inicial se debe fomentar en los niños el impulso de compartir, de prestar servicios y ayudar. Los niños que crecen en ambientes donde se vive la generosidad tendrán una tendencia natural a ayudar, a hacer encargos, a darse. Sin embargo, es importante orientarlos y hacerles descubrir la necesidad de ser generosos y la alegría que se siente después de serlo, es decir, siendo generosos se hacen felices los demás y ellos mismos.

También es positivo que exista coherencia entre los valores reforzados en la escuela y los del hogar. El papel de los padres y docentes es proporcionarle a estos todas las experiencias posibles para que comience el proceso de interiorización de los valores, a su ritmo. Hay que ofrecerle distintas oportunidades para fomentar este valor:

- Compartir la merienda o alguna chuchería
- Prestar juguetes a los compañeros

A los niños más grandes, se les debe explicar que la generosidad y el servicio a los demás es un deber que se gratifica con la felicidad que se siente al haber ayudado a alguien.

5. Escuchar para entender

Uno de los principios necesarios para fomentar una cultura de paz en la escuela es la creación colectiva de acuerdos de convivencia. Para ello es importante que los niños puedan establecer sus propias normas para facilitar un clima de convivencia.

Entre las principales actividades que se deben fomentar para lograr un clima de armonía dentro y fuera del aula se encuentra el desarrollo de la capacidad de escucha, esto debido a que el diálogo es el fundamento de las relaciones interpersonales. Por ello, saber escuchar al otro se convierte en piedra angular en la educación para la paz.

Existen diversas actividades que se pueden realizar con niños de Educación Inicial para comenzar a formar el hábito de “saber escuchar”, para que posteriormente sea interiorizado como un valor. Entre ellas destacan el narrar cuentos y luego realizar preguntas sobre el mismo, la creación de relatos colectivos donde se requiere escuchar atentamente para poder continuar la historia acoplados coherentemente con el relato.

Durante toda la jornada diaria se debe reforzar la importancia de no interrumpir a las personas cuando hablan

y de escucharlos atentamente. Los momentos de puesta en común y las actividades colectivas resultan muy útiles para el logro de este propósito. Es importante también dentro de este principio que los niños aprendan a colocarse en lugar de sus compañeros (empatía) y que no les hagan a los otros lo que no quieren que les hagan a ellos.

En la Educación Inicial el escuchar para entender, al igual que todos los valores, se logra a través de la repetición de actos y de la satisfacción obtenida al vivenciar este acuerdo de convivencia, hasta que los niños interiorizan esa virtud como una característica más de su personalidad.

6. Conservar el planeta

La Educación Ambiental no debe entrar en la Educación Inicial como un área aparte de las demás áreas, sino como un modo de vivir que impregna a todas las actividades que se realizan. Si se pretende contribuir a que los niños, desde edades tempranas respeten al medio ambiente se les debe formar en una serie de valores, actitudes y conocimientos sobre el medio ambiente y la necesidad de su conservación.

Es necesario ayudar a los niños a que adquieran mayor conciencia del medio ambiente y se sensibilicen por este, desarrollando, al mismo tiempo un sentido de responsabilidad y asumiendo un compromiso activo en la protección de este.

Dentro de la Estructura Curricular de la Educación Inicial (2005) la relación con el ambiente se presenta como un área de aprendizaje. En este sentido, se considera al ambiente como un todo, con un sentido ecológico. Esto implica proporcionarle al niño experiencias de aprendizaje con el medio físico, social y natural que lo rodea. Plantea también la necesidad de descubrir interesantes universos para observar y explorar. De igual modo se destaca la importancia de generar confianza y seguridad en los ecosistemas sociales más próximos, conociendo y practicando las normas de convivencia.

Si se pretende desde la Educación Inicial fomentar en los niños la conservación del planeta es indispensable, dentro de esta área, el trabajo con los componentes relacionados con el cuidado y preservación del ambiente y con los valores ecológicos. Se plantea entonces la necesidad de promover el respeto y cuidado hacia los animales y plantas a través de la asignación de pequeñas responsabilidades y relaciones con el cuidado y conservación de estos. Esto se logra proporcionándole dentro del aula y del hogar experiencias que les permitan cultivar jardines, cuidar animales, estudiar el desarrollo de los seres vivos y dándoles la oportunidad de buscar soluciones a los problemas ecológicos.



7. Redescubrir la solidaridad

Para Maldonado (2000) el destino del mundo surge y se deriva del tipo de relaciones con el otro. De allí que se halla en el punto de encuentro entre las personas, y en la forma en la cual ese encuentro con las personas nos afecta. Por ello, la solidaridad desempeña un papel fundamental ya que de la vivencia de ésta se derivan los tipos de vivencias de los sujetos del mundo.

Para este autor “la solidaridad es el esfuerzo mancomunado para que el futuro se haga posible y para que en él la vida misma adquiera mejores condiciones y garantías para su afirmación y desarrollo” (p. 101)

La solidaridad es un valor que inclina a las personas a sentirse unido con los otros, cooperando con ellos. Es la ayuda mutua que debe existir entre las personas. En los centros de Educación Inicial se debe fomentar la colaboración y servicio entre todo el personal, reforzar las iniciativas de los niños para ayudar a sus compañeros, a la maestra, realizar campañas para cuidar la escuela, etc.

La maestra debe ser modelo de solidaridad al preocuparse cada día en desempeñar su trabajo mejor cada día por el bien de los niños, confiando en la capacidad de todos sus alumnos por igual, tratándolos con amor, respeto y consideración. Los niños deben comprender que para que las cosas mejoren a su alrededor deben decidirse a tomar el problema, participando y ayudando todos en la solución del mismo.

En síntesis, para vivir la solidaridad se requiere preocuparse por el bienestar y la seguridad de todos. La construcción de una cultura de paz pasa necesariamente por la actitud de solidaridad. La verdadera solidaridad consiste en poner amor en la vida de todos los días. La persona que es solidaria se siente feliz haciendo felices a los demás.

8. Consideraciones finales

- La paz se concibe en la actualidad como una realidad posible y positiva, como una conciencia social y una forma de vida caracterizada por el rechazo a la violencia como forma de resolver los conflictos, el diálogo, la cooperación, el respeto a uno mismo y a los demás, la adhesión a los derechos humanos, etc.

- La construcción de una cultura de paz requiere principalmente de un compromiso de toda la humanidad. El mundo actual está urgido de una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana. En este sentido, la responsabilidad del Sistema Educativo debe estar dirigida a la promoción de conciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz.

- Es indispensable que exista una interacción entre la cultura de la paz y la educación ya que ésta última posibilita la construcción de modelos y significados culturales nuevos. Además, el compromiso diario, en los Centros de Educación Inicial, con los principios claves proclamados en el Manifiesto 2000: Respeto a la vida y la dignidad de cada persona, la práctica de la no violencia activa, el compartir el tiempo y los recursos materiales, la defensa de la libertad de expresión y la diversidad cultural, la conservación del planeta, y el reencuentro con la solidaridad, promueven la creación de espacios de paz en los centros educativos, convirtiendo así, a la educación en el agente más poderoso para la promoción de un cambio cultural. ©

* Licenciada en Educación y en Educación Especial, La Universidad del Zulia. Magister en Orientación, en el área de Educación. Profesora Asociada del Departamento de Educación y Jefe del Departamento de Educación Preescolar, La Universidad del Zulia.

Bibliografía

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: Santillana Ediciones, UNESCO.
- Díaz-Aguado, M. J. (1992) Programa para favorecer la tolerancia en contextos étnicamente heterogéneos. Madrid, MEC.
- Fernández, A. (1997). *Educando para la paz: Nuevas propuestas*. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Erikson,
- Jares, X. (1997). *Educación para la paz*. Su teoría y su práctica. Madrid: Editorial Popular. S.A.
- López, M. y Arango, M. (2002). *Estimula sus aptitudes y virtudes y fortalezas*. Colombia: Ediciones Gamma.
- Maldonado, C. (1999). *Hacia una fundamentación filosófica de los derechos humanos*. Santa Fe de Bogotá: Arango Editores, Ltda.
- _____. (2000). *Derechos humanos, solidaridad y subsidiariedad*. Santa Fé de Bogotá: Editorial Temis. Instituto de Humanidades. Universidad de La Sabana.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005). *Currículo del Nivel de Educación Inicial. Bases Curriculares*. Caracas: Editorial Noriega.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). *La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones. “Cumpliendo las metas del milenio”*. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). *Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto*.
- Montesori, M. (1998). *Educación y paz*. Buenos Aires: ERREPAR S. A.
- Tuvilla, J. (2003). *Valores mínimos para crear en la escuela, espacios de paz* en www.eip-cifedhop.org/espagnol/WebFolder/escuelapaz.html.